

DECIMO QUINTA SESIÓN SOLEMNE

--- En soto la marina, estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas a.m. del día 10 de junio del año dos mil veintidós (2022), reunidos en sala de juntas del R. ayuntamiento para llevar a cabo la DECIMO QUINTA SESIÓN SOLEMNE en forma Extraordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código municipal vigente para el estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, presidente municipal de soto la marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano C. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento, da cuenta que se encuentran los miembros del republicano ayuntamiento de soto la marina, Administración 2021-2024, notificando al presidente municipal, Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne del honorable Cabildo periodo 2021-2024 en el municipio de soto la marina, Tamaulipas, siendo las once horas (11:00 horas) del día diez (10) de junio del año dos mil veintidós (2022). -----

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE LA ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DESCUENTO DE 100% DE RECARGOS DEL PAGO DE ISAI, ASÍ COMO TAMBIÉN EL 100% DE DESCUENTO DE RECARGOS DE PREDIAL A QUIENES REALICEN LOS PAGOS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE SESION.

III. LECTURA DE LA SESION ANTERIOR. -----

---- continuando con la sesión hace uso de la palabra el C. Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento para dar lectura al acta de la sesión anterior la cual fue léída en su totalidad par el final ser aprobada por unanimidad.

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DESCUENTO DE 100% DE RECARGOS DEL PAGO DE ISAI, ASÍ COMO TAMBIÉN EL 100% DE DESCUENTO DE RECARGOS DE PREDIAL A QUIENES REALICEN LOS PAGOS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

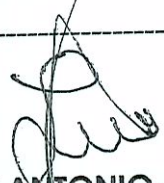
---- en seguida toma la palabra el presidente municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo que se lleve acabó un descuento de 100% recargos del pago del Isai y el descuento de 100% de recargos de predial a quien realice los pagos en los meses de julio y agosto, una vez valorada la propuesta se somete a votación siendo aprobada por unanimidad. -----

V. ASUNTOS GENERALES. -----

En seguida la regidora **LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.** hace mención de solicitudes, que llevo a cabo a la secretaria del ayuntamiento y a la dirección de obras públicas, en este acto el secretario responde de manera verbal que la próxima semana hará entrega de las copias certificadas, toda vez que debido a la carga de trabajo de la secretaria no ha sido posible cumplir con la solicitud, de igual manera la directora de obras públicas se presenta ante este colegiado y al respecto manifiesta que hace entrega de la información solicitada por la regidora. -----

VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que al no haber otro asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:00 horas del día diez (10) de junio del año dos mil veintidós (2022), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al calce para constancia legal quienes en ella intervinieron. -


DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

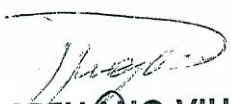
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

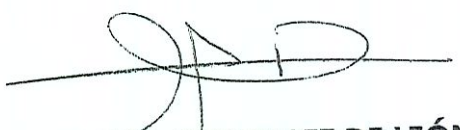
PRIMER REGIDOR


C. EMILIANA GARZA CRISANTO

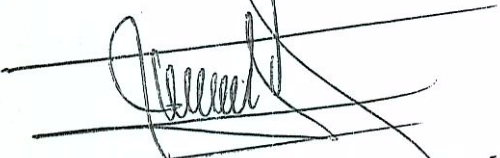
SEGUNDA REGIDORA


C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR


LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA


ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ.

QUINTO REGIDOR


LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA




LIC. JOSÉ ANTONIO SILVA MENDIOLA.

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA**